

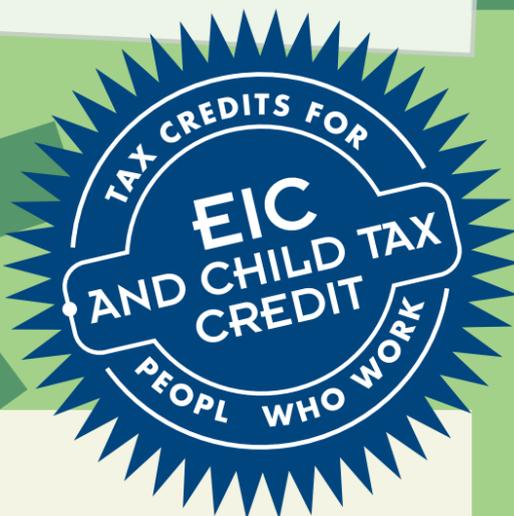
*Su dinero.*  
Trabajó para ganarlo.

¡Ahora  
reclámelo!

¡Hasta \$6,143  
– o más –  
podrían estar  
esperándole!

Presente una declaración  
de impuestos para  
obtener los beneficios de  
impuestos que ha ganado  
con

**el Crédito por  
Ingreso del Trabajo y  
el Crédito  
Tributario por Hijo**



Para más información:

---

---

---

---

---

Si trabajó en el 2014, tuvo hijos viviendo con usted y ganó menos de \$48,000 aproximadamente  
○  
Si no tuvo hijos viviendo con usted y ganó menos de \$14,000 aproximadamente

¡Puede calificar para estos beneficios!  
Puede recibir ayuda **GRATUITA** con los impuestos.

Llame al IRS al **1-800-829-1040** para averiguar más.

¡Averigüe sobre la nueva cobertura de seguro de salud!

Inscríbase entre el 15 de noviembre de 2014 y el 15 de febrero de 2015

1-800-318-2596 o [www.CuidadoDeSalud.gov](http://www.CuidadoDeSalud.gov)